

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HIGIENE, TECNOLOGIA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de HITEKOSA S.A. ubicadas en la calle WHIMPER N30-38 y Coruña, a las doce horas, se encuentran reunidos los señores: LUCIA CONCEPCION VELEZ GOMEZ y ANDRES CRISTIAN CHARPENTIER BORJA, todos ellos accionistas de la compañía HIGIENE, TECNOLOGIA Y COMERCIO HITEKOSA S.A.

Preside la sesión la señora Lucía Concepción Vélez Gómez; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General, señor Andrés Cristian Charpentier Borja.

La señora Presidenta manifiesta que ha convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el Orden del día que a continuación se señala, y con ello dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías:

- 1.- *Informe de Gerencia;*
- 2.- *Aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio ejercicio económico 2012; y,*
- 3.- *Propuestas para el año 2013.*

La señora Presidenta dispone que por secretaria se deje constancia de los accionistas concurrentes y de las acciones por ellos representadas. Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Andrés Cristian Charpentier Borja	500,00	500,00	50	50%
Lucía Vélez Gómez	500,00	500,00	50	50%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital accionarial de la compañía, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HIGIENE, TECNOLOGIA Y COMERCIO HITEKOSA S.A., y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día aprobado. Son las doce horas con quince minutos.

**1.- Informe de Gerencia**

El Gerente da lectura a su informe de Gerencia, en el que manifiesta que pese a las diferentes ofertas presentadas a las distintas entidades del sector público, no se logró resultar adjudicatarios en ningún caso, por lo cual la empresa no tuvo movimiento alguno en este ejercicio económico.

Conocido el primer punto del orden del día, la señora Presidenta, dispone que se pase al segundo punto del orden del día.

**2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio ejercicio económico 2012**

El señor Gerente General expone los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y el Estado de Cambio en el Patrimonio, cuyos balances no han sufrido ninguna variación, ya que como se manifestó la Empresa no obtuvo movimiento económico para este ejercicio fiscal.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban los estados financieros por unanimidad.

Cumplido lo anterior, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

**3.-Propuestas para el año 2013**

Toma la palabra el señor Gerente General, Christian Charpentier Borja, y manifiesta que en el año fiscal 2013 se va a continuar gestionando y realizando algunas ofertas, a fin de poder dar inicio a la producción económica de la empresa, para lo cual fue creada.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Presidenta pide que por Secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de diez minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman, en el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas con cuarenta minutos.

  
Lucía Vitez Gómez  
Presidenta de la Junta  
Presidenta de la Compañía

  
Cristian Charpentier Borja  
Secretario de la Junta  
Gerente General